

12 SEP.



83191

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Esteban MARTIN GONZALEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pedro IV, 27, por "ENCENDEDOR ELECTRICO PARA CIGARRILLOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un encendedor eléctrico para cigarrillos, aplicable a vehículos automóviles, de presentación atractiva y original y de funcionamiento seguro, el cual, de colocación rápida y sencilla, se caracteriza por la facilidad que ofrece para el acondicionamiento del cigarrillo durante su encendido, así como para denunciar, por hacer presente la salida de humo, el momento de producirse su ignición, por lo que, unido a la comodidad que proporciona su cuerpo amovible, resulta de empleo sumamente práctico.
- 5.
- 10.



83191

- El indicado encendedor consiste esencialmente en un conjunto compuesto por dos cuerpos de forma y dimensiones apropiadas, uno de los cuales, fijable a la carrocería, comporta los medios requeridos para
5. ello, así como los elementos de toma de corriente, masa y de retención del segundo de los cuerpos, acoplable en el primero. Este segundo cuerpo comprende los bornes de contacto con los correspondientes del primero, un
10. circuito de alimentación de una resistencia eléctrica con pulsador de conexión y enfrentadas a dicha resistencia, convenientes dispuestas, aberturas para alojamiento sobre aquella del cigarrillo y salidas de humo de la ignición inicial.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un encendedor de características iguales a las del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva en la que se observa la forma de montaje del cuerpo soporte; la figura 2 una vista análoga a la de la figura 1 con el encendedor, montado sobre el tablero del vehículo y su parte móvil en posición
25. de acoplamiento; la figura 3 una vista en alzado lateral seccionado, correspondiente a la posición normal o de reposo, con el circuito abierto; y la figura 4 una vista análoga a la de la figura 3, con el circuito



83191

cerrado.

- El aludido encendedor está constituido por un conjunto de dos cuerpos, uno de ellos fijable a la carrocería y el otro acoplable en él, de los que el primero de ellos está compuesto por un casquillo metálico
5. -1- con embocadura rebordeada, el cual está dotado en su base -1a- de una prolongación tubular -2-, fileteada, a cuyo través va montado, por intermedio de un manguito aislante no visible en el dibujo y de una pieza aislante
10. -3-, provista de patillas axiales -4-, un borne de toma de corriente, formado por un eje -5-, con cabeza interna -6- y su extremo externo -7-, fileteado, en el que van dispuestos dos juegos de tuercas -8-, arandelas estriadas -9- y lisas -10- para sujeción del terminal
15. de la conexión. El eje -5- lleva solidarizado, entre su cabeza -6- y pieza -3-, una corona pinza, de base -11- y ramas elásticas -12- curvadas convenientemente. El casquillo -1- presenta en su superficie recortes longitudinales -1b-, en resorte. Para su fijación
20. dispone el cuerpo descrito de una horquilla de ramas -13-, con taladro en su base, por el que se acopla en la prolongación -2- y se sujeta por una tuerca -14-. La longitud de las ramas -13- es apropiada a la longitud del casquillo -1-.
25. La parte amovible del encendedor, acoplable en la descrita, está constituida por un cuerpo hueco, fácilmente empuñable, compuesto por dos mitades longitudinales -15-, de perfil angular, yuxtaponibles y

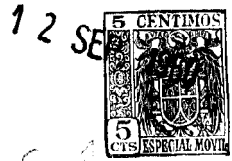


- fijables por medio de entrantes en una de ellas, no visibles en el dibujo y salientes -16-, a modo de pequeñas espigas, en la otra, acoplables entre sí, cuyo cuerpo presenta dos zonas claramente diferenciables, una anterior, -17-, cilíndrica, introductible en el casquillo -1- y otra posterior, -18-, cilindro-aplanada, de mayor diámetro, la última de las cuales va alojado el encendedor propiamente dicho. El cuerpo -15- presenta en la parte anterior de la zona -17- una abertura -19- y en la postero-superior otra -20-, en tanto que la zona posterior -18- presenta una -21- enfrentada a la -19-, otras dos, opuestas entre sí, -22- sobre su parte aplanada y finalmente una -23- sobre un cuello inclinado -24-, situado en la parte postero-superior del cuerpo -15-. En el interior de este cuerpo -15- existen un tabique transversal con un taladro axial -26- y diversas espigas -27-, convenientemente distribuidas, para fijación de los elementos del circuito eléctrico del encendedor, el cual está compuesto por una resistencia eléctrica -28-, montada sobre un puente -29- frente a la abertura -23-, estando dispuesta dicha resistencia en serie entre dos tiras conductoras -30- y -31-, de perfil longitudinal convenientemente acodado y en resorte. La tira -30- queda fijada a un resorte -32- que a su vez soporta al puente -29- y queda sujeto por un extremo a una de las espigas -27- tendiendo su extremo libre a quedar atravesado. Dicha tira -30- presenta frente a la abertura -20- una



convexidad -33- con un botón -34-, sobresaliente por aquella, por el que el circuito interior se enlaza con la masa a través del casquillo -1- con el que hace contacto. La tira -31- presenta sobre el eje de figura del cuerpo -15-, frente a la abertura -21-, un agujero -35- y sobre el propio eje de figura, enfrentado al agujero -35-, tiende a quedar situado su extremo libre -36-, que presenta su borde externo-37-, curvo-cóncavo. La tira -31- queda fijada en su extremo de conexión con la resistencia -28- por una cuña -38- y dos de las espigas -27-.

Las aberturas -19- y -21-, así como la -23- del cuello -24-, llevan acoplados sendos platillos -39-, arandela -40- y casquillo -41-, respectivamente, con los bordes doblados para su fijación en los de las respectivas aberturas, a fin de asegurar la solidarización de las mitades -15- que forman el cuerpo amovible y constituir además, el primero de ello, el platillo -39-, el borne de contacto fijo entre el cuerpo amovible y la coronapinza de ramas -12- de la toma de corriente -5-. Completa el circuito del cuerpo amovible un puente desplazable longitudinalmente, constituido por un vástago -42-, de longitud adecuada, montado axialmente sobre el eje de figura, a través del taladro -26- y agujero -35-, entre las tiras -31- y -32- de modo que su extremo sobresalga por la abertura -21- en el que lleva acoplado un pulsador -43-, que tiende a sobresalir bajo la acción elástica de un resorte helicoidal -44- dispuesto alrededor



- del vástago -42- y comprendido entre el platillo -39-, del que queda aislado debidamente en que se apoya uno de sus extremos y un resalte -45- existente en el propio vástago. Este lleva solidarizado, a la altura de los extremos de las tiras conductoras -30- y -31-, un manguito aislante -46- sobre el que apoya constantemente el extremo de la tira -30- en tanto que el extremo de la tira -31-, correspondiente al borde externo -37- queda entre borde anterior de dicho manguito -46- y un resalte -47- a cuyo través queda enlazado eléctricamente con el vástago -42-.

- De lo dicho se desprende que el circuito eléctrico del encendedor descrito, una vez acoplada la parte o cuerpo amovible en la fija, es el siguiente: espárrago-eje -7-, corona pinza -11- y -12-, vástago -42-, tira -31-, resistencia -28-, tira -30-, resalte -34- y casquillo -1- por el que hace masa, como luego se dirá al describir su montaje y funcionamiento.

- La forma de efectuar el montaje del encendedor objeto de la invención, según se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo es la siguiente: se practica un taladro en lugar apropiado de la carrocería del vehículo, por ejemplo en el tablero -48-, de diámetro ajustado al del casquillo, en el que se introduce éste por su cara externa, de modo que el apéndice tubular -2- quede en el interior. Seguidamente se acopla la horquilla -13- y finalmente se rosca la tuerca -14- quedando comprendido el tablero entre los



83191

- extremos de la citada horquilla y el reborde de la embocadura del casquillo -1-. El cuerpo amovible -15- se acopla a presión por el platillo -39- en el casquillo -1- hasta que la corona-pinza -11-, con sus ramas -12-, agarre al cuerpo por el reborde del antedicho platillo -39-, momento que coincide con la puesta en contacto del resalte -34- con el casquillo -1- y por tanto con la masa del vehículo para establecer el retorno en el circuito interior, cuando sea abierto.
- 5.
10. Lo cual tiene lugar al accionar sobre el pulsador -43- y hacer que el vástago -42- avance y se apoye sobre el platillo -39-, en cuyo caso y supuesto conectado en el borne -7-, entre los juegos de tuercas y arandelas -8-, -9- y -10-, un cable procedente de la fuente de energía del vehículo pasará la corriente por el circuito relacionado anteriormente a la resistencia -28- que puesta al rojo permitirá encender el cigarrillo -49- al ser introducido por la abertura -23- y apoyado sobre aquélla, bien manteniéndolo un momento en contacto con el cuerpo amovible acoplado o bien una vez puesta aquella al rojo retirándolo para llevarlo a la boca y aspirar.
- 15.
- 20.

- La salida de humo por la abertura superior -22-, favorecida por el tiro que proporciona la inferior de igual numeración, permite hacer visible el momento de producirse la ignición.
- 25.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los



83191

- diferentes elementos constitutivos del encendedor, siempre que los mismos respondan a las exigencias requeridas, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general,
5. todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Encendedor eléctrico para cigarrillos, que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo fijo, dotado de dispositivos de montaje a un soporte, así como los elementos de toma de corriente, masa y de retención de un cuerpo amovible, acopiable en el anterior, el cual comprende los bornes de contacto con los correspondientes del primero, un circuito de alimentación de una resistencia eléctrica, con pulsador de conexión y enfrentadas a dicha resistencia,
15. convenientemente dispuestas, aberturas para alojamiento sobre aquella del cigarrillo y salidas de humo de la ignición inicial.
20. 2. Encendedor eléctrico para cigarrillos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el cuerpo fijo está constituido por un manguito metálico, unido a uno de los extremos

12 SEP



83191

del circuito de alimentación, en cuyo fondo está montada en disposición aislada una pinza elástica y conductora, unida al otro extremo del circuito y receptora de la extremidad delantera del cuerpo amovible.

- 5. 3. Encendedor eléctrico para cigarrillos, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la conexión del circuito del cuerpo amovible se realiza por una escobilla acoplable con el manguito y unida a un extremo de la resistencia, y por
- 10. medio de un vástago conectado con el otro extremo de dicha resistencia, desplazable axialmente bajo la acción del pulsador y de un resorte de retorno, el cual es susceptible de entrar en contacto con un capuchón metálico que rodea el extremo de acoplamiento de dicho
- 15. cuerpo y se engancha con la pinza del cuerpo fijo.

4. Encendedor eléctrico para cigarrillos.

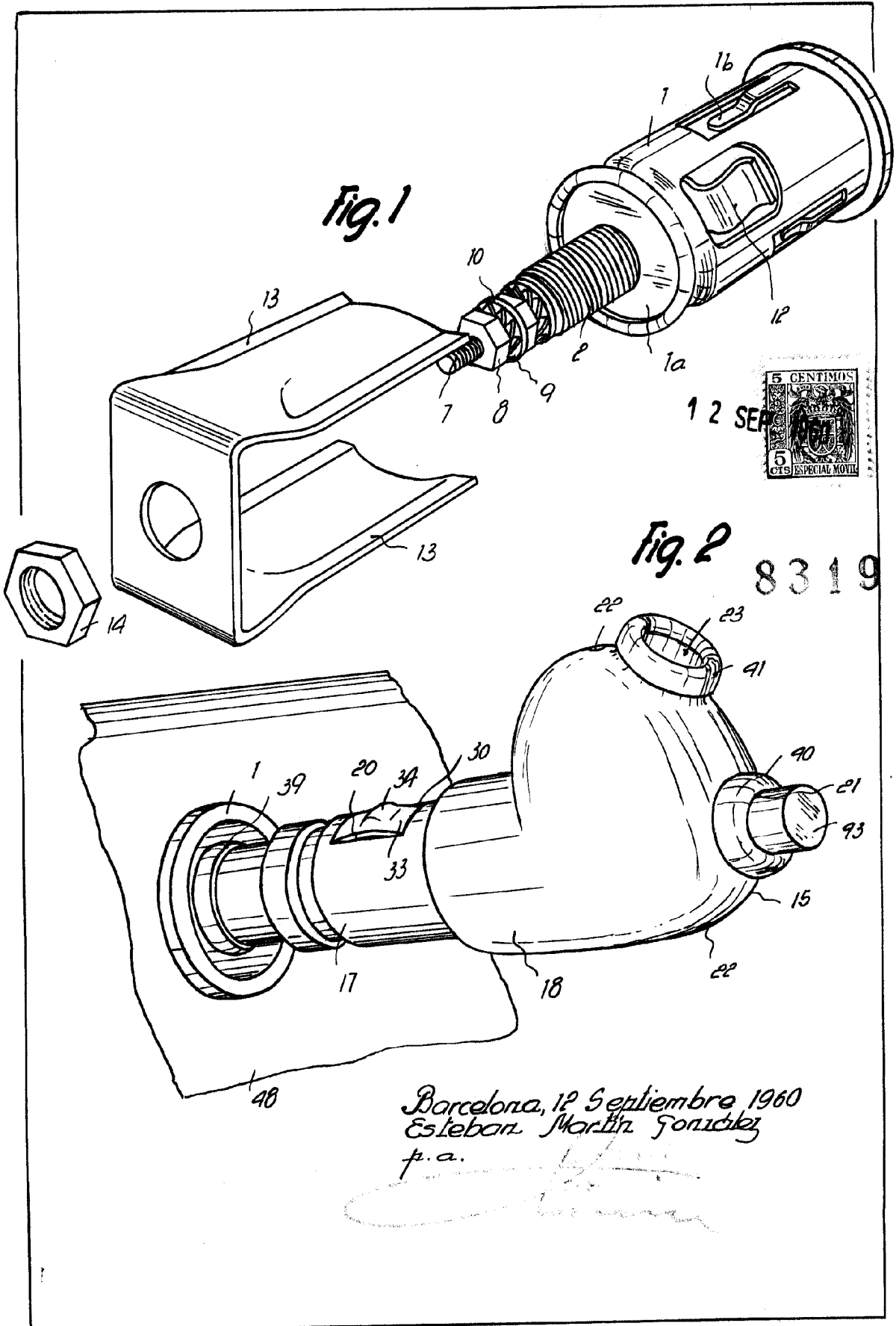
La presente memoria consta de ~~na~~ve hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 12 septiembre de 1960.

Esteban MARTIN GONZALEZ

p.a.

Y. FONTS
P. P.



7348

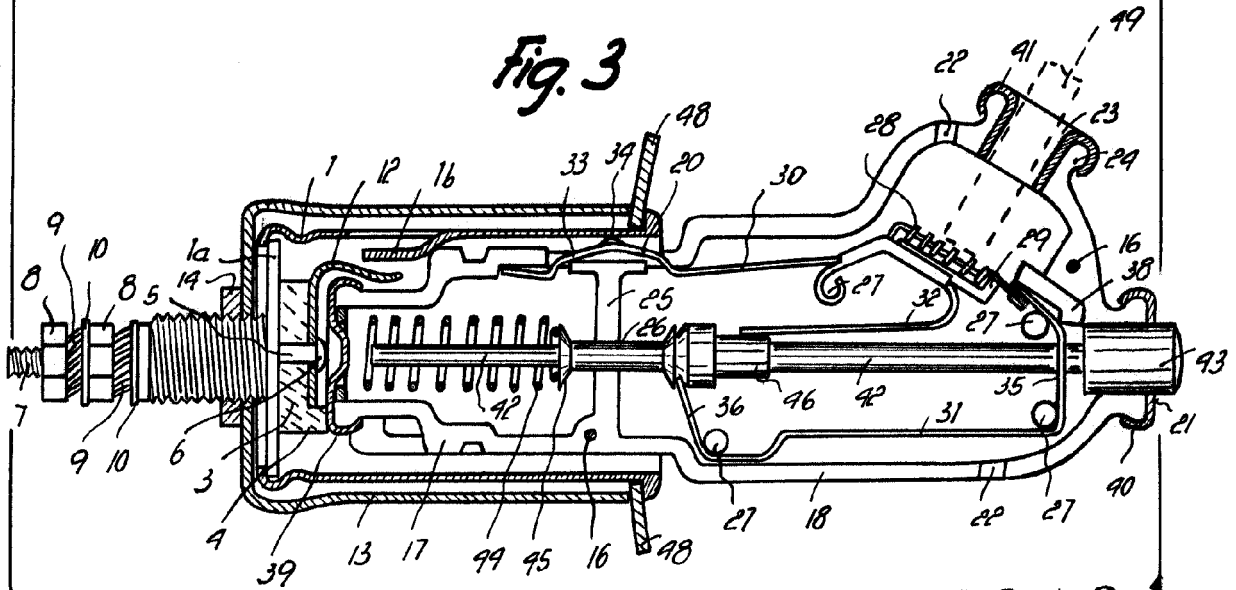
Barcelona, 12 Septiembre 1960
Esteban Martín González
p.a.

[Handwritten signature]

12 SEP

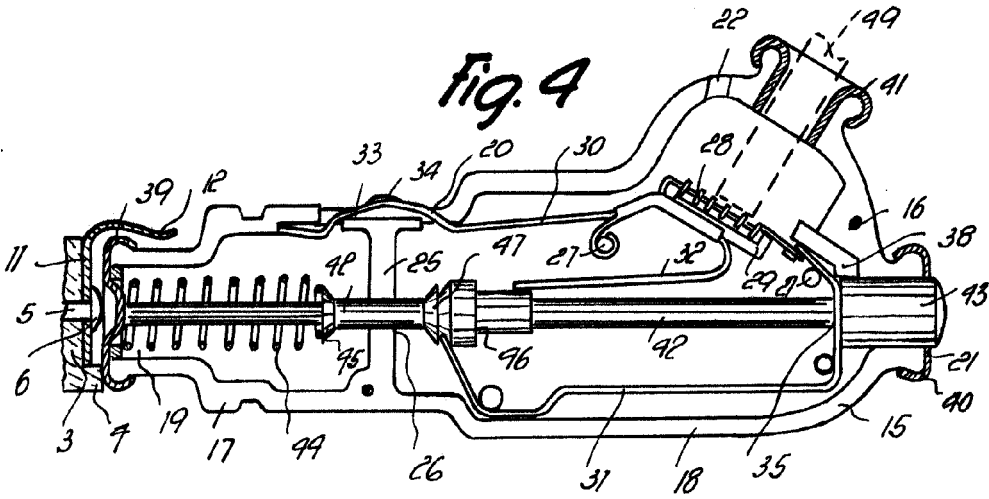


Fig. 3



83191

Fig. 4



Barcelona, 12 Septiembre 1960
Esteban Martín González

f.a.

L. PONTI

P.F.

7348